

Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Programas de prevención, tratamiento, rehabilitación y servicios asistenciales conexos para personas con discapacidad del Sistema Municipal DIF.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, por conducto de la Coordinación del CMERI del Sistema Municipal DIF, con domicilio en Avenida 11 sur Sin Número, Colonia Cuarta Sección de Bioparque de Agua Santa, Puebla, Puebla, Código Postal 72090, es Responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160

¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias que son necesarias para el servicio que solicita:

- a. Registrar a los beneficiarios de los programas y actividades de prevención, tratamiento, rehabilitación, y servicios asistenciales conexos para personas con discapacidad realizadas por el Sistema Municipal DIF.
- b. Canalizar de manera oportuna a los usuarios, a fin de otorgar los servicios correspondientes.
- c. Otorgar sesiones de Equinoterapia para promover la rehabilitación física o mental de niñas, niños, adolescentes y adultos.
- d. Prestar servicios de diagnóstico a través de valoraciones realizadas por especialistas en medicina en rehabilitación y neuropsicología.
- e. Prestar servicios de terapia física, ocupacional y del lenguaje.
- f. Impartir talleres en materia de apoyo a la inclusión educativa, taller de lengua de señas mexicanas, danza artística, diseño universal, resiliencia, inclusión laboral para personas con discapacidad, capacitación socio-laboral para personas con discapacidad y sensibilización para la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Ahora bien, también sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

- a. Generar reportes estadísticos obligatorios de la Coordinación del CMERI.
- b. Generar un medio de verificación para el cumplimiento de actividades y metas establecidas en el Presupuesto Basado en Resultados del Sistema Municipal DIF.
- c. Generar lista de asistencia y validación de la misma.
- d. Documentar las actividades realizadas en la Coordinación del CMERI coordinadas o ejecutadas por el Sistema Municipal DIF.

¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

I. Personas físicas:

- **Identificativos:** Nombre, domicilio, teléfono, edad, fotografía, firma, acta de nacimiento, identificación con fotografía vigente (credencial de elector, pasaporte, cartilla del servicio militar o licencia de conducir), comprobante de domicilio y constancia de identidad.
- **Académicos:** Cédula profesional y escolaridad.
- **Sensibles:** Discapacidad, expediente clínico, referencia o descripción de sintomatologías, incapacidades médicas, consumo de medicamentos, uso de aparatos, evaluación psicológica.
- **Biométricos:** Huella dactilar.

¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- a. Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b. Artículos 4 fracción LX, 7, 10 fracción I de la Ley General de Archivos.
- c. Artículos 23, 24, 167 y 168 fracción I de la Ley General de Salud.
- d. Artículos 1, 2 y 8 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- e. Artículo 12 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- f. Artículo 8 de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.
- g. Artículo 2 fracciones I y V de la Ley Estatal de Salud.
- h. Artículos 4 Fracción VI, 8 y 32 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.
- i. Artículos 7 fracción IV, IV.5, 39, y 46 del Reglamento Interior del Sistema Municipal DIF.

¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada

Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

ley, los derechos de acceso, rectificación, cancelación, así como, oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior deberá presentar su solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, o por medio del correo electrónico puebla.privacidad@gmail.com

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Lo anterior se realiza con base en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, no requieren de consentimiento expreso, sin embargo, le invitamos a consultar el siguiente apartado.

¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de estos, el cual, por regla general no podrá exceder un período máximo de 5 años con base en lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, contados a partir de la terminación de esa finalidad.

¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a puebla.privacidad@gmail.com, o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en Calle Villa Juárez 4, Colonia La Paz, Ciudad de Puebla.

¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de internet: <https://bit.ly/3NXLS0r> o escaneando el siguiente código QR:

